



*Campeche, Campeche a 14 de julio de 2023.*

## **IEEC y TEEC signan convenio de colaboración en materia de igualdad sustantiva**

Firmaron Convenio de Colaboración la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), y la Magistrada Presidenta, del Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC), Brenda Nohemí Domínguez Aké, para establecer los mecanismos de apoyo para la instrumentación de acciones de capacitación y brindar las herramientas en materia de igualdad sustantiva a las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN).

La Consejera Presidenta del Organismo Público Local Electoral, Lirio Guadalupe Suárez Améndola, celebró el compromiso del funcionariado del SPEN, que buscan la capacitación continua y especializada para dar garantía a la ciudadanía para tener elecciones que cumplan con los criterios de la función electoral.

Recalcó que mientras exista discriminación, un ineffectivo acceso de las mujeres y las personas de grupos sociales vulnerables a todos sus derechos, y en este caso a sus derechos políticos-electorales, el Instituto Electoral continuará trabajando y luchando por lograr la igualdad sustantiva, como un compromiso con la ciudadanía y la democracia.

Por su parte, la Magistrada Presidenta del TEEC, Brenda Nohemí Domínguez Ake, señaló que es de vital importancia que en estos momentos se reflexione sobre la paridad de género, y brindar acceso al mismo trato, oportunidades y el reconocimiento a las mujeres, por lo que con el convenio con el IEEC permitirá ofertar herramientas de capacitación especializada en materia de igualdad sustantiva por parte del personal del Tribunal, así como el cuerpo colegiado de magistrados y magistradas, a integrantes del SPEN para que desarrollen acciones con las y los servidores públicos y la ciudadanía.

El IEEC a través de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), desarrollará acciones de capacitación y difusión en materia de prevención, atención, y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, contemplados en la meta colectiva DECEYEC-2.

Atestiguaron el evento las y los Consejeros Electorales del IEEC, Juan Carlos Mena Zapata, Fátima Meunier Rosas, Abner Ronces Mex, Nadine Moguel Ceballos, Danny Góngora Moo y Clara Castro Gómez, la Secretaria Ejecutiva, Fabiola Mauleón Pérez; así como también la y el Magistrado del TEEC, María Eugenia Villa Torres y Francisco Ac Ordóñez, y la Secretaria General de Acuerdos por Ministerio de Ley, Juana Isela Cruz López.

--- 0 ---

### **Comunicación Social**